



**JUNTA ESPECIAL NÚMERO
TRES DE LA LOCAL DE
CONCILIACION Y ARBITRAJE
DEL ESTADO
POZA RICA, VER.**

LISTA DE ACUERDOS QUE CON ESTA FECHA Y HORA SE FIJA Y SE PUBLICA EN LOS ESTRADOS QUE LLEVA ESTA H. JUNTA ESPECIAL NUMERO TRES DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO, PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES DE NOTIFICACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

EXP.LAB.NÚM.- 116/III/2018.-

ADAN GARCIA GARCIA.- VS.- RANCHO SAN GERONIMO Y OTROS.- POR CONCEPTO DE INDEMINIZACIÓN CONSTITUCIONAL.- TIHUATLAN, VER.

“””...en el sentido de tenerles por perdido el derecho de Alegar lo que a sus intereses convenga por lo que se procede a declarar **CERRADA LA INSTRUCCIÓN** quedando los autos en estado de emitir la resolución correspondiente...”””

EXP.LAB.NÚM.- 272/III/2017.- DONATO PARADA HERNANDEZ.- VS.- SOCIEDAD DE PADRES DE FAMILIA DEL TURNO MATUTINO DE LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL PAPANTLA CLAVE 30DES00047E Y OTROS.- POR CONCEPTO DE INDEMINIZACIÓN CONSTITUCIONAL.- PAPANTLA, VER.

“””... se ordena hacer la certificación que antecede de la cual se advierte que no existe prueba alguna que amerite diligencia especial y hecho que sea, dese vista a las partes por el termino de **TRES DIAS** para que expresen su conformidad o inconformidad respecto a la certificación ordenada. ...”””

EXP. LAB. NUM. 818/VI/2006-II.

CLAUDIO HERNANDEZ TOLENTINO - VS - JOSE LUIS DE LEON SAN MARTIN.- POR CONCEPTO INDEMNIZACION CONSTITUCIONAL Y OTRAS PRESTACIONES.- POZA RICA, VER.

“””...se señala el día **DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE A LAS TRECE HORAS** para que tenga verificativo la celebración de la audiencia de **COTEJO O COMPULSA** la cual se llevara acabo en las instalaciones de la **EMPRESA MECAELECTRICA UNIVERSAL, S. A. DE C. V.** ...”””

“””...se señala el día **DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE A LAS TRECE HORAS** para que tenga verificativo la celebración de la audiencia de **COTEJO O COMPULSA** la cual se llevara acabo en las instalaciones de la **COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD AGENCIA POZA RICA** ...”””

EXP.LAB.NÚM.- 271/III/2018.-

GENARO GARCIA GONZALEZ.- VS.- TRANSPORTES URBANOS Y SUB URBANOS DE PAPANTLA, S. A. DE C. V. Y OTROS.- POR CONCEPTO DE INDEMINIZACIÓN CONSTITUCIONAL.- POZA RICA, VER.

“””...en el sentido de tenerles por perdido el derecho de Alegar lo que a sus intereses convenga por lo que se procede a declarar **CERRADA LA INSTRUCCIÓN** quedando los autos en estado de emitir la resolución correspondiente, ...”””

EXP.LAB.NÚM.- 310/III/2018.-

CRUZ GARCIA CUEVAS.- VS.- TRANSPORTES URBANOS Y SUB URBANOS DE PAPANTLA, S. A. DE C. V. Y OTROS.- POR CONCEPTO DE INDEMINIZACIÓN CONSTITUCIONAL.- POZA RICA, VER.

“””...se concede a las partes el termino de **DOS DÍAS HÁBILES** contados a partir de que surta sus efectos legales la notificación del presente proveído para que presenten ante esta autoridad y por escrito sus respectivos **ALEGATOS**, ...”””

EXP.LAB.NÚM.- 530/III/2019.-

AMADO DEL ANGEL MORATO.- VS.- DIAVAZ SERVICIOS DE PRODUCCION,
S. A. DE C. V. Y OTROS.- POR CONCEPTO DE INDEMINIZACIÓN
CONSTITUCIONAL.- PAPANTLA, VER.

“””...en el sentido de tenerles por perdido el derecho de Alegar lo que a sus
intereses convenga por lo que se procede a declarar **CERRADA LA INSTRUCCIÓN**
quedando los autos en estado de emitir la resolución correspondiente, ...”””

EXP.LAB.NÚM.- 408/III/2018.-

FROYLAN URRUTIA GOMEZ.- VS.- GOMEX CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.
Y OTROS.- POR CONCEPTO DE INDEMINIZACIÓN CONSTITUCIONAL.-
TIHUATLAN, VER.

“””...en el sentido de tenerles por perdido el derecho de Alegar lo que a sus
intereses convenga por lo que se procede a declarar **CERRADA LA INSTRUCCIÓN**
quedando los autos en estado de emitir la resolución correspondiente, ...”””

A T E N T A M E N T E
“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN”
POZA RICA, VER., 18 DE MARZO DEL 2020.
LA C. SECRETARIA DE LA H. JUNTA ESPECIAL NUMERO TRES
DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO.



LIC. SARAI CASTILLO LEYVA.

EXP.LAB.NÚM.- 530/III/2019.-

AMADO DEL ANGEL MORATO.- VS.- DIAVAZ SERVICIOS DE PRODUCCION,
S. A. DE C. V. Y OTROS.- POR CONCEPTO DE INDEMINIZACIÓN
CONSTITUCIONAL.- PAPANTLA, VER.

“””...en el sentido de tenerles por perdido el derecho de Alegar lo que a sus
intereses convenga por lo que se procede a declarar **CERRADA LA INSTRUCCIÓN**
quedando los autos en estado de emitir la resolución correspondiente, ...”””

EXP.LAB.NÚM.- 408/III/2018.-

FROYLAN URRUTIA GOMEZ.- VS.- GOMEX CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.
Y OTROS.- POR CONCEPTO DE INDEMINIZACIÓN CONSTITUCIONAL.-
TIHUATLAN, VER.

“””...en el sentido de tenerles por perdido el derecho de Alegar lo que a sus
intereses convenga por lo que se procede a declarar **CERRADA LA INSTRUCCIÓN**
quedando los autos en estado de emitir la resolución correspondiente, ...”””

A T E N T A M E N T E

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN”

POZA RICA, VER., 18 DE MARZO DEL 2020.

**LA C. SECRETARIA DE LA H. JUNTA ESPECIAL NUMERO TRES
DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO.**



LIC. SARAI CASTILLO LEYVA.



LISTA DE ACUERDOS QUE CON ESTA FECHA Y HORA SE FIJA Y SE PUBLICA EN LOS ESTRADOS QUE LLEVA ESTA H. JUNTA ESPECIAL NUMERO TRES DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO, PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES DE NOTIFICACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

JUNTA ESPECIAL NUMERO
TRES DE LA LOCAL DE
CONCILIACION Y ARBITRAJE
DEL ESTADO
POZA RICA, VER.

EXP.LAB.NÚM.- 116/III/2018.-

ADAN GARCIA GARCIA.- VS.- RANCHO SAN GERONIMO Y OTROS.- POR CONCEPTO DE INDEMINIZACIÓN CONSTITUCIONAL.- TIHUATLAN, VER.

“””...en el sentido de tenerles por perdido el derecho de Alegar lo que a sus intereses convenga por lo que se procede a declarar **CERRADA LA INSTRUCCIÓN** quedando los autos en estado de emitir la resolución correspondiente...”””

EXP.LAB.NÚM.- 272/III/2017.- DONATO PARADA HERNANDEZ.- VS.- SOCIEDAD DE PADRES DE FAMILIA DEL TURNO MATUTINO DE LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL PAPANTLA CLAVE 30DES00047E Y OTROS.- POR CONCEPTO DE INDEMINIZACIÓN CONSTITUCIONAL.- PAPANTLA, VER.

“””... se ordena hacer la certificación que antecede de la cual se advierte que no existe prueba alguna que amerite diligencia especial y hecho que sea, dese vista a las partes por el termino de **TRES DIAS** para que expresen su conformidad o inconformidad respecto a la certificación ordenada. ...”””

EXP. LAB. NUM. 818/VI/2006-II.

CLAUDIO HERNANDEZ TOLENTINO - VS - JOSE LUIS DE LEON SAN MARTIN.- POR CONCEPTO INDEMNIZACION CONSTITUCIONAL Y OTRAS PRESTACIONES.- POZA RICA, VER.

“””...se señala el día **DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE A LAS TRECE HORAS** para que tenga verificativo la celebración de la audiencia de **COTEJO O COMPULSA** la cual se llevara acabo en las instalaciones de la **EMPRESA MECAELECTRICA UNIVERSAL, S. A. DE C. V.** ...”””

“””...se señala el día **DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE A LAS TRECE HORAS** para que tenga verificativo la celebración de la audiencia de **COTEJO O COMPULSA** la cual se llevara acabo en las instalaciones de la **COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD AGENCIA POZA RICA** ...”””

EXP.LAB.NÚM.- 271/III/2018.-

GENARO GARCIA GONZALEZ.- VS.- TRANSPORTES URBANOS Y SUB URBANOS DE PAPANTLA, S. A. DE C. V. Y OTROS.- POR CONCEPTO DE INDEMINIZACIÓN CONSTITUCIONAL.- POZA RICA, VER.

“””...en el sentido de tenerles por perdido el derecho de Alegar lo que a sus intereses convenga por lo que se procede a declarar **CERRADA LA INSTRUCCIÓN** quedando los autos en estado de emitir la resolución correspondiente, ...”””

EXP.LAB.NÚM.- 310/III/2018.-

CRUZ GARCIA CUEVAS.- VS.- TRANSPORTES URBANOS Y SUB URBANOS DE PAPANTLA, S. A. DE C. V. Y OTROS.- POR CONCEPTO DE INDEMINIZACIÓN CONSTITUCIONAL.- POZA RICA, VER.

“””...se concede a las partes el termino de **DOS DÍAS HÁBILES** contados a partir de que surta sus efectos legales la notificación del presente proveído para que presenten ante esta autoridad y por escrito sus respectivos **ALEGATOS**, ...”””